

ACTA DE CABILDO

En el Municipio de Cuautlancingo, Puebla; siendo las nueve horas del día diez de febrero de dos mil veintiuno, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento del municipio de Cuautlancingo en el Salón de Cabildos, recinto oficial constituido para tal efecto en este municipio ubicada en la esquina que forman la Avenida Camino Nacional y Avenida México-Puebla s/n; con el propósito de llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** correspondiente al mes de febrero de dos mil veintiuno, del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla; teniendo como fundamento los artículos 70, 71, 74, 75 y 76 de la ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Puebla, y el punto número seis del Cabildo de fecha quince de octubre de dos mil dieciocho, en virtud del cual se determinó los días de cabildo ordinario, sometiéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de la existencia de quorum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
- 3.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación para participar en el primer cierre trienal de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED 2019-2021, por ser una herramienta útil en la identificación de problemáticas y a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso ratificación del Lic. José Manuel Meléndez Xicoténcatl como enlace con la Dirección General de gobierno para participar en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED 2019-2021.
- 5.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación del plan anual de Auditorías 2021.
- 6.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la autorización del 50% de descuento a la empresa VOLKSWAGEN de la diferencia de predial correspondiente al año 2020.
- 7.- Propuesta para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la instalación de la Coordinación Municipal contra la violencia de Género del municipio de Cuautlancingo.
- 8.- Propuesta y discusión con motivo de dar cumplimiento a la vista que ha dado el Órgano Interno de Control en relación con el expediente IPRA/001/2020.
- 9.- Puntos generales.
- 10.- Cierre de sesión.

Se procede al desarrollo de la Sesión de Cabildo

PRIMER PUNTO. - Se procede a hacer el pase de lista correspondiente, resultando lo siguiente:

PRESIDENTA MUNICIPAL	
MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ	PRESENTE
SÍNDICO	
JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADOR	PRESENTE
REGIDORES	
ENRIQUE LOPEZ RUIZ	PRESENTE
CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	PRESENTE
JUVENTINO NICÓLAS PALETA TOTOLHUA	PRESENTE
PATRICIA MENDIETA RAMOS	PRESENTE
ROSA ISELA GEORGE RAMÍREZ	PRESENTE
ARIADNA ELIZABETH MELÉNDEZ SARMIENTO	PRESENTE
ALBERTO CANALES FLORES	PRESENTE
GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	PRESENTE
CATALINO HERNANDEZ CUAUTLE	PRESENTE
MARIAN JUÁREZ HERNÁNDEZ	PRESENTE
LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	PRESENTE
SECRETARIO GENERAL	
TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	PRESENTE

Del pase de lista se ha podido verificar y se constata la asistencia de doce regidores, el Síndico Municipal y el Secretario General, en tal virtud se declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. TEÓFILO REYES COTZOMI RAMIREZ Secretario General da lectura a la orden del día propuesto para el desarrollo de este CABILDO ORDINARIO.

Leído que fue el orden del día y con las adiciones de puntos generales propuestas, se somete a votación pidiendo levantar la mano quien esté de acuerdo con el mismo; y es aprobado por unanimidad de votos. -----

TERCER PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación para participar en el primer cierre trienal de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED2019-2021, por ser una herramienta útil en la identificación de problemáticas y a fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, cabe destacar que el proyecto DIM fue cancelado, incluso el convenio que se tenía firmado con el Gobierno del Estado ha concluido anticipadamente, en estas condiciones es que la denominada Guía Consultiva ahora es un proyecto que se lleva a cabo directamente con el INAFED a través de la Secretaria de Gobernación toda vez que este proyecto es federal y tiene como finalidad entre otras el cumplir con la agenda 2030 que el gobierno mexicano tiene suscrito con la ONU que busca entre otras cosas el establecer políticas públicas que tengan como finalidad el frenar el cambio climático a nivel mundial, pero desde luego desde el ámbito local que nos corresponde.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación la ratificación del Lic. JOSÉ MANUEL MELÉNDEZ XICOTÉNCATL como enlace con la Dirección General de Gobierno para participar en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del INAFED 2019-2021, en razón del punto que antecede es pertinente ratificar como enlace para llevar a cabo la parte final de la Guía Consultiva al Lic. JOSÉ MANUEL MELÉNDEZ XICOTÉNCATL, toda vez que él ha sido desde un inicio quién ha coordinado los trabajos para tal hecho.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

QUINTO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación el plan anual de Auditorías 2021, el cual es presentado por el titular del Órgano Interno de Control C. Gerardo Macorra Trujillo.

En el uso de la voz el C.P. Gerardo Macorra Trujillo, menciona que El Plan Anual de Auditorías es el documento que contiene las auditorías que el OIC de Cuautlancingo pretende realizar en un ejercicio fiscal determinado, para el caso aplicado corresponde al ejercicio Fiscal 2021. Es importante recalcar que dicho plan es una proyección, y por tanto, puede variar dependiendo de factores internos y externos como presupuesto, complejidad de las transacciones y operaciones auditadas, personal auditor, pandemias, desastres naturales, y en su caso, de los instrumentos de coordinación con otros entes fiscalizadores del Estado Mexicano.

Plan Anual de Auditorías
2021

Auditorías Financieras y/o de Cumplimiento

Núm.	Unidad administrativa, fondo, programa o rubro a auditar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Dirección de Archivo Municipal												
2	Dirección de Ecología												
3	Juzgado Calificador Municipal												
4	Dirección de Sistemas												
5	Junta Auxiliar de Trinidad Chautenco												

Auditorías de Obra Pública

Núm.	Unidad administrativa, fondo, programa o rubro a auditar	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	Dirección de Obras Públicas												

Nota: Se pretenden auditar, por lo menos, 3 obras públicas.

Auditorías de Desempeño

Núm.	Selección de muestra	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
		ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic
1	A partir de la Evaluación del Desempeño que realiza la Coordinación de Evaluación del Desempeño tomando a una unidad administrativa con el peor logro de metas a partir del primer trimestre de 2021.												

Nota: Partiendo de los resultados de la Evaluación del Desempeño que realice la Coordinación de Evaluación del Desempeño del Municipio de Cuautlancingo, se tomará a una unidad administrativa con el peor logro de metas para realizar la auditoría de desempeño.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

SEXTO PUNTO. – En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la justificación a la autorización del 50% de descuento a la empresa VOLKSWAGEN de la diferencia de predial correspondiente al año 2020, es decir la parte que correspondía a la actualización.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por mayoría de votos. -----

SEPTIMO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ, pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación la constitución de la Coordinación Municipal contra la violencia de Género del municipio de Cuautlancingo, lo cual es el resultado que han tenido la directora del Instituto Municipal de la Mujer con Autoridades Estatales y que se presentará en un acta independiente.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

OCTAVO PUNTO. - En uso de la voz la C. Presidenta Municipal Constitucional MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ pone a consideración de este cuerpo edilicio para su análisis, discusión y en su caso aprobación con motivo de dar cumplimiento a la vista que ha dado el Órgano Interno de Control en relación con el expediente IPRA/001/2020, he de señalar que el resultado de dicho documento obedece a las auditorías que se practicaron a la administración de la Junta Auxiliar de San Lorenzo Almecatla, que resulto con la no comprobación de recursos públicos y seguido el procedimiento dando el derecho de audiencia al imputado se dictó una resolución que impone como sanción la

separación del cargo por un año al C. GUILLERMO MENDICZA PAISANO, el cual ha sido notificado plenamente sin que haya promovido recurso alguno, es por ello que la misma ha quedado firme, incluso se encuentra publicada en la página de la Secretaría de la Función Pública.

En consecuencia, **SE ACUERDA:**

ÚNICO: DERIVADO DE LA VISTA QUE HA DADO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, SE RATIFICA AL C. JOSÉ EMMANUEL VÁZQUEZ HERNÁNDEZ, QUIEN FUNGIRÁ COMO PRESIDENTE SUPLENTE EN EJERCICIO, DE LA JUNTA AUXILIAR DE SAN LORENZO ALMECATLA, POR EL TÉRMINO QUE DURE LA INHABILITACIÓN.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

NOVENO PUNTO. - Puntos Generales.

1.- En el uso de la voz el Regidor de Gobernación, solicita saber el motivo de la baja de la persona encargada de la inspectoría, a lo que la Presidenta Municipal contesta que ese tema se tiene que verificar con la dirección de Obra Pública. Por otro lado, solicita a la Presidenta Municipal que hable con las personas que supervisan la obra de la avenida Tlaxcala para que se abra la calle y poderla transitar, restringiendo el acceso a camiones pesados, a lo que la Presidenta Municipal menciona que le solicita hable con la gente y les explique de manera más atenta que falta poco para la apertura de la calle, si se quieren obras de calidad, se debe respetar el tiempo de secado. Por último, menciona que lamenta el fallecimiento del Dr. Pinzón y lamentablemente no se cuenta con el médico en el complejo, lo cual es prioridad la contratación de uno, a lo que la presidenta municipal menciona que se ha emitido la vacante pero hasta el momento y por la pandemia no se ha complicado este tema.

2.- En el uso de la voz el Síndico Municipal, menciona que en el Complejo de Seguridad, y en específico los elementos de seguridad pública se han visto afectados por el aumento de contagios, a los que los elementos preguntan cómo se les da el apoyo para cubrir los gastos, a lo que la Presidenta Municipal menciona que ya tuvo reuniones con los elementos y llegaron a la conclusión de que se les dará un recibo y que posteriormente se justificaran los gastos y se facturará a nombre del municipio. Por último el Síndico Municipal menciona que los elementos de Seguridad solicitan un seguro de vida, a lo que la Presidenta Municipal menciona que este punto se deberá tratar en el siguiente cabildo.

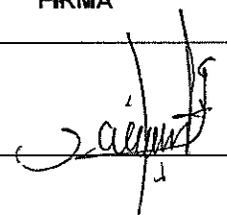
3.- En el uso de la voz la Regidora de Hacienda hace la propuesta para realizar un programa de apoyo a la población en cuanto a la condonación de actas de defunción y el permiso de inhumación de personas que fallecieron a causa del virus SARS-COV2 y/o posible neumonía atípica, esto como una medida de solidaridad y apoyo a todos los familiares que han sido afectados por esta pandemia. Por otro lado se exhorta a las juntas auxiliares a tomar medidas similares para apoyar a las familias de su localidad.

Una vez discutida la propuesta se somete a votación de este cuerpo edilicio y resulta que es aprobada por unanimidad de votos. -----

4.- En el uso de la voz la Regidora de Grupos Vulnerables, pregunta si se le apoyará a la esposa del Dr. Pinzón, quien era el director de Seguridad Pública, derivado de su fallecimiento, a lo que la Presidenta Municipal menciona que sí, que ha hablado con su esposa, y si se le apoyará. Por otro lado, la regidora pregunta cuántos contagios se han dado den el Ayuntamiento a lo que la Presidenta Municipal menciona que no tiene el dato exacto, pero la cifra se puede

5.- El Regidor de Educación hace la propuesta de la construcción de un pozo para que se pueda regar el campo de la unidad deportiva San Juan y de esta manera no gastar de más en las pipas de agua, además de que se han hecho estudios y resulta viable la construcción del mismo.

DECIMO PUNTO. - No habiendo otro punto que tratar se da por terminada la **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO** a las doce horas con treinta y dos minutos del día diez de febrero de dos mil veintiuno, con los resultados que de la misma se desprende, firmando los que en ella intervinieron para los fines y efectos legales a que haya lugar. -----

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTA	MARÍA GUADALUPE DANIEL HERNÁNDEZ.	

SINDICO MUNICIPAL	JOSE ANTONIO ALVAREZ AMADCR	
REG. DE GOBERNACION	ENRIQUE LOPEZ RUÍZ	
REG. GRUPOS VULNERABLES	CLAUDIA RAMOS MARTÍNEZ	
REG. DE SALUD	JUVENTINO NICOLAS PALETA TOTOLHUA	
REG. INDUSTRIA Y COMERCIO	PATRICIA MENDIETA RAMOS	
REG. DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS	ROSA ISELA GEORGE RAMIREZ	
REG HACIENDA Y PATRIMONIO	ARIADNA ELIZABETH MELENDEZ SARMIENTO	
REG. SUPLENTE DE OBRA PUBLICA	ALBERTO CANALES FLORES	
REG. EDUCACION	GABRIEL ESCALANTE ESCALANTE	
REG. SUPLENTE DE AGRICULTURA Y GANADERIA	CATALINO HERNANDEZ CUAUTLE	
REG. TURISMO	MARIAN JUAREZ HERNANDEZ	
REG. MIGRACION, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE	LUZ MARIA RAMÍREZ LUNA	
SECRETARIO GENERAL	TEÓFILO REYES COTZOMI RAMÍREZ	



SINDICATURA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



GRUPOS VULNERABLES
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



OBRAS PÚBLICAS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS METROPOLITANOS
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



TURISMO
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



MIGRACIÓN, TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021



EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

GOBERNACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

PRESIDENCIA MUNICIPAL
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

EDUCACIÓN
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021

AGRICULTURA Y GANADERÍA
CUAUTLANCINGO, PUE.
2018 - 2021